

ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PORTITOR/A POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA SUSTITUCIÓN TEMPORAL DE UN TRABAJADOR CON DERECHO A RESERVA DE PUESTO DE TRABAJO, ACTUALMENTE EN SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL, DE ENTRE LAS PERSONAS CANDIDATAS ENVIADAS POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

En la ciudad de Antequera, en el despacho de RRHH del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, sito en calle Infante Don Fernando, número setenta, siendo las trece horas y ocho minutos del día cinco de agosto de dos mil veintiséis, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan, integrantes de la Comisión de Valoración designada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha trece de julio de dos mil veintiséis, para valorar el concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para la sustitución temporal de un trabajador con derecho a reserva de puesto de trabajo, actualmente en situación de incapacidad temporal, de entre las personas candidatas enviadas por el Servicio Andaluz de Empleo, actuando asistidos de mí, Secretario de la Comisión, Manuel Gil Cebrián, que doy fe del acto:

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Natividad Casado Gámez

VOCALES

D. Antonio Morales Pedraza

Dña. María del Mar Jiménez Sanzo

Dña. Socorro Paradas Ruiz

D. Manuel Burgos Jiménez

SECRETARIO

D. Manuel Gil Cebrián

Iniciada la sesión por la Presidencia, al existir quórum suficiente para la válida constitución de la Comisión de Valoración, se pone de manifiesto que:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA003644E100W700J4E5H9K8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL GIL CEBRIAN-BIOLOGO MUNICIPAL - 05/08/2026
NATIVIDAD CASADO GAMEZ-JEFA ACCTAL. RRHH. - 05/08/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 05/08/2026 14:48:47

EXPEDIENTE::
2026RRHHGE000100
Fecha: 08/07/2026
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA003644E100W700J4E5H9K8



Conforme a lo establecido en la base décima y una vez contrastado que no ha existido alegación alguna al acta provisional, se procede a elevar a definitiva el acta provisional de fecha veintinueve de julio de dos mil veintiséis y se propone la contratación al Sr. Alcalde-Presidente del primer candidato/a disponible, por orden de puntuación:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	ZAMORA ZAMORA JOSÉ	***6305**
2	DURÁN TORRERO MANUEL	***4388**
3	SAEZ RUBIO DAVID	***1938**
4	DÍAZ TORRES SALVADOR ENRIQUE	***1509**
5	MELENDEZ GARCIA JUAN	***9559**
6	BLASCO AVELLANEDA ÁNGEL	***1002**
7	GARCÍA CONEJO JOSÉ GABRIEL	***9922**

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados/as,

Y siendo las trece horas y veintinueve minutos del día cinco de agosto dos mil veintiséis, se levanta la sesión de la Comisión de Valoración por orden de la Sra. Presidenta de la que yo, como Secretario de la Comisión, doy fe.

La Presidenta
Natividad Casado Gámez

El Secretario
Manuel Gil Cebrián

